

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS
AUDITOR INDEPENDIENTE

Calificación auditor externo No. SCVS-RNAE-1200
Guayaquil-Ecuador

AFAJ S.A. AFAJSA

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

RUC:0991508147001

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS

AUDITOR INDEPENDIENTE

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
AFAJ S.A. AFAJSA
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AFAJ S.A. AFAJSA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **AFAJ S.A. AFAJSA**, al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Bases de opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

4. Queremos llamar la atención a la Nota X de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

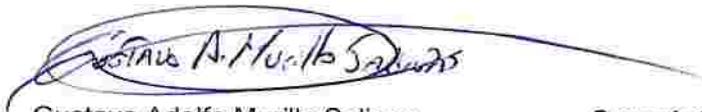
Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
13. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
14. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.


Gustavo Adolfo Murillo Salinas
Auditor independiente

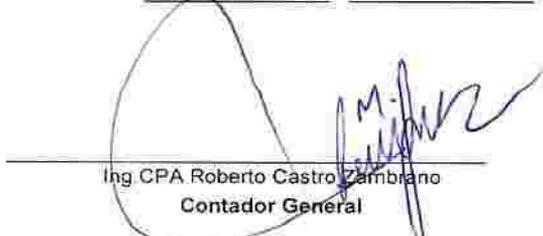
Guayaquil, 16 de marzo de 2020

**Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros**
Registro No. SCVS-RNAE1200

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en USDólares)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	G	483,995.79	535,940.12
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	H	374,775.97	404,483.57
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	U	1,415,804.64	1,103,395.30
Inventarios	I	806,368.37	838,425.99
Servicios y otros pagos anticipados	J	3,761.29	3,476.16
Otros activos corrientes		1,365.00	1,365.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3,086,071.06	2,887,086.14
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	K	64,480.43	78,490.91
Propiedades de inversión	L	38,833.83	42,069.99
Activo por impuestos diferidos	O	12,637.00	5,500.25
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		115,951.26	126,061.15
TOTAL ACTIVOS		3,202,022.32	3,013,147.29
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	M	480,950.31	524,905.18
Cuentas y documentos por pagar relacionados	U	619,492.27	489,607.48
Otras obligaciones corrientes	N	85,417.01	117,519.55
Otras provisiones		2,646.45	1,398.35
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,188,506.04	1,133,430.56
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar relacionados	U	167,198.63	167,198.63
Provisiones por beneficios a empleados	O	141,690.49	122,709.99
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		308,889.12	289,908.62
TOTAL PASIVOS		1,497,395.16	1,423,339.18
PATRIMONIO			
Capital social	P	50,000.00	50,000.00
Reservas		1,502,568.73	1,329,588.12
Resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez		33,022.45	33,022.45
Resultados acumulados		119,035.98	177,197.54
TOTAL PATRIMONIO		1,704,627.16	1,589,808.11
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3,202,022.32	3,013,147.29


Sr. Angel Francisco Acosta Jordan
Representante legal


Ing. CPA Roberto Castro Zambrano
Contador General

AFAJ S.A. AFAJSA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
INGRESOS:			
Ingresos de actividades ordinarias	Q	3,314,914.37	3,774,190.03
Otros ingresos		28,048.79	17,353.98
		<u>3,342,963.16</u>	<u>3,791,544.01</u>
COSTOS DE VENTAS	R	<u>2,514,381.80</u>	<u>2,881,337.74</u>
UTILIDAD BRUTA		828,581.36	910,206.27
GASTOS:			
Administrativos	S	357,027.11	365,336.26
Ventas	T	270,370.23	253,103.15
Financieros		5,366.88	4,446.28
		<u>632,764.22</u>	<u>622,885.69</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		195,817.14	287,320.58
Participación de los trabajadores en las utilidades	V	29,372.57	43,098.09
Impuesto a la renta	V	54,545.34	72,525.20
Impuesto diferido	O	7,136.75	5,500.25
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u><u>119,035.98</u></u>	<u><u>177,197.54</u></u>


 S. Ángel Francisco Acosta Jordán
 Representante legal


 Ing. CPA Roberto Castro Zambrano
 Contador General

AFAJ S.A. AFAJSA

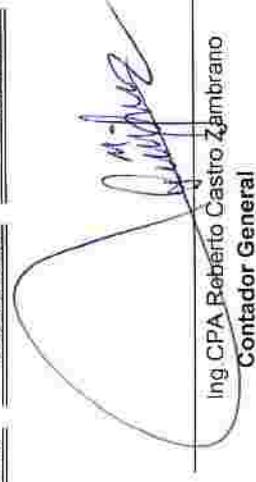
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Reserva		Ajustes por adopción NIIF primera vez	Resultados acumulados
	Capital social	Legal		
Saldo al 1 de enero de 2018	50,000.00	161,552.21	944,847.60	228,702.62
Utilidad del ejercicio				177,197.54
Dividendos pagados				(5,514.31)
Transferencia de resultado a otras cuentas patrimoniales		29,928.08	193,260.22	(223,188.31)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50,000.00	191,480.30	1,138,107.82	177,197.54
Utilidad del ejercicio				119,035.98
Dividendos pagados				(4,216.93)
Transferencia de resultado a otras cuentas patrimoniales		24,422.25	148,558.36	(172,980.61)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50,000.00	215,902.55	1,286,666.18	119,035.98


Sr. Angel Francisco Acosta Jordán
Representante legal


Ing CPA Roberto Castro Zambrano
Contador General

AFAJ S.A. AFAJSA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3,032,212.63	3,653,991.12
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	28,048.79	17,353.98
	<u>3,060,261.42</u>	<u>3,671,345.10</u>
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3,007,374.62)	(3,515,206.46)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(43,068.86)	(52,086.86)
Intereses pagados		(19.53)
Impuestos a las ganancias pagados	(54,545.34)	(72,525.20)
	<u>(3,104,988.82)</u>	<u>(3,639,838.05)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(44,727.40)</u>	<u>31,507.05</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adición propiedad, planta y equipo	(3,000.00)	(29,337.22)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(3,000.00)</u>	<u>(29,337.22)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de dividendos	(4,216.93)	(5,514.31)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(4,216.93)</u>	<u>(5,514.31)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(51,944.33)	(3,344.48)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	535,940.12	539,284.60
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>483,995.79</u>	<u>535,940.12</u>


 Sr. Angel Francisco Acoata Jordán
 Representante legal


 Ing. CPA Roberto Castro Zambrano
 Contador General

AFAJ S.A. AFAJSA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(CONTINUACIÓN)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	119,035.98	177,197.54
Ajustes por:		
Depreciación propiedad, planta y equipo	17,010.48	19,899.97
Depreciación propiedades de inversión	3,236.16	3,236.16
Provisión jubilación patronal	19,745.00	16,543.00
Provisión bonificación por desahucio	8,802.00	5,458.00
	<u>167,829.62</u>	<u>222,334.67</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(195,727.70)	(99,421.61)
Otras cuentas y documentos por cobrar	(86,949.53)	(17,000.77)
Inventarios	32,057.62	83,762.10
Otros activos	(309.64)	(298.49)
Activos por impuestos diferidos	(7,136.75)	(5,500.25)
Cuentas y documentos por pagar	85,929.92	(147,125.96)
Otras cuentas y documentos por pagar	(17,158.15)	8,335.13
Otras obligaciones corrientes	(23,262.79)	(13,577.77)
	<u>(212,557.02)</u>	<u>(190,827.62)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(44,727.40)</u>	<u>31,507.05</u>


 Sr. Ángel Francisco Acosta Jordán
 Representante legal


 Ing. CPA Roberto Castro Zambrano
 Contador General

AFAJ S.A. AFAJSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. INFORMACIÓN GENERAL:**Entidad:**

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 9 de julio de 1998 mediante Escritura Pública No. 706/98 ante el Ab. Humberto Moya Flores en la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, quedando inscritas en el Registro Mercantil el 2 de diciembre de 1998. El domicilio de la Compañía se encuentra ubicado en las calles Chávez Franco 1824 y Los Ríos.

El objeto social de la Compañía es la venta al por mayor y menor de lubricantes, partes y piezas para vehículos cuya comercialización se realiza en varios puntos de ventas principalmente en la ciudad de Guayaquil.

El capital social de la Compañía asciende a US\$50,000 con un valor nominal de US\$1 cada una distribuido de la siguiente forma:

No.	Accionistas	Nacionalidad	Importe en acciones	Porcentajes
1	Acosta Jordán Ángel Francisco	Ecuatoriano	35,000	70%
2	Hurtado López Rosa Elena	Ecuatoriana	7,500	15%
3	Acosta Hurtado Bella Rosaly	Ecuatoriana	2,500	5%
4	Acosta Hurtado Dioselina Alexandra	Ecuatoriana	2,500	5%
5	Acosta Hurtado Edward Stalin	Ecuatoriano	2,500	5%
			50,000	100%

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el personal total de la compañía alcanza los 27 y 24 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en varios departamentos o segmentos operacionales.

Aprobación de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 17 de febrero de 2020 por parte de la Administración de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

AFAJ S.A. AFAJSA**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF Para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se miden a su valor revaluado. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

AFAJ S.A. AFAJSA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**Activos y Pasivos Financieros:**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- Cuentas por cobrar y préstamos,
- Otras cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros,
- Cuentas y documentos por pagar,
- Obligaciones con instituciones financieras,
- Otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de cuentas por cobrar y préstamos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros.

Inventarios: Los inventarios son registrados al costo de adquisición o a su valor neto realizable (VNR) el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de ventas. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta a futuro.

Propiedad, planta y equipo:

Medición al momento de su reconocimiento: Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

AFAJ S.A. AFAJSA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Un activo calificable es aquel que requiere de un período de tiempo sustancial ante de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Medición posterior al reconocimiento del modelo del costo: Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Método de depreciación, valor residual y vida útil: El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil promedio estimada de estas propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Tipo de activo	Vida útil en	
	Años	%
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Instalaciones / Adecuaciones	10	10
Equipos de computación	3	33.33
Vehículos	5	20

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo: Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Propiedades de inversión: Esta compuesta por una casa, en donde se obtiene rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su en alquiler, o su venta en el curso ordinario de los negocios. Las propiedades de inversión se miden por el método del costo y se deprecian tomando como base su vida útil estimada, que está considerada en 20 años. La depreciación se la reconoce en el resultado del ejercicio.

AFAJ S.A. AFAJSA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Impuesto:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

AFAJ S.A. AFAJSA**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

AFAJ S.A. AFAJSA

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad en el mediano plazo existente en el Ecuador.

Estimación de vidas útiles de las propiedad, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, el 76% (71% en el 2017) de la cartera pertenece a clientes relacionados y accionistas. La Administración considera que esta cuenta por cobrar no implica un riesgo significativo pues son operaciones con un mismo grupo económico, con el cual se ha tenido una buena experiencia crediticia en años anteriores.

El efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación de riesgo otorgada por terceros independientes es "AAA-".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

AFAJ S.A. AFAJSA**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso la banca, anticipo de clientes, créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no mantiene inversiones en valores que se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en tasa de interés. La Compañía ha conseguido préstamos con instituciones financieras a tasa de interés reajustables cada 90 días en atención a la tasa activa efectiva referencial del segmento comercial prioritario corporativo. En el caso de las obligaciones emitidas, la tasa de interés es fija. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgos de capitalización: La Compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

F. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	483,995.79		535,940.12	
Activos financieros medidos al costo:				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	374,775.97		404,483.57	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	1,415,804.64		1,103,393.30	
Total activos financieros	<u>2,274,576.40</u>		<u>2,043,818.99</u>	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	480,950.31		524,905.18	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	619,492.27	167,198.63	489,607.48	167,198.63
Total pasivos financieros	<u>1,100,442.58</u>	<u>167,198.63</u>	<u>1,014,512.66</u>	<u>167,198.63</u>

AFAJ S.A. AFAJSA**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja	(1)	12,307.15	16,001.35
Bancos locales	(2)	471,688.64	519,314.77
Inversiones temporales			624.00
		<u>483,995.79</u>	<u>535,940.12</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Fondo – suelto para ventas		790.00	790.00
Cheques por depositar		11,517.15	15,211.35
		<u>12,307.15</u>	<u>16,001.35</u>

(2) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

		Al 31 de diciembre de	
Bancos	Cuenta corriente	2019	2018
Banco Amazonas S.A.	00351-1-00608	95,405.66	386,781.28
Banco del Pacífico S.A.	0730202-9	17,630.24	10,431.63
Banco Pichincha C.A.	3359803704	49,696.34	15,846.91
Banco Guayaquil S.A.	50202445	308,956.40	106,254.95
		<u>471,688.64</u>	<u>519,314.77</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Clientes	(1)	371,275.29	400,290.30
Cuentas por cobrar empleados	(2)	3,500.68	4,183.12
Otras			10,15
		<u>374,775.97</u>	<u>404,483.57</u>

(1) Corresponde a los siguientes vencimientos:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
1 – 30 días		17,773.02	25,426.53
31 – 60 días		2,079.79	2,204.67
61 – 90 días		1,354.77	3,637.43
Más de 90 días		306,734.87	334,713.10
Por vencer		43,332.84	34,308.57
		<u>371,275.29</u>	<u>400,290.30</u>

(2) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Préstamos empleados		3,331.00	3,650.00
Anticipos empleados		169.68	533.12
		<u>3,500.68</u>	<u>4,183.12</u>

AFAJ S.A. AFAJSA**I. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Inventario de productos terminados y mercadería en almacén	799,208.81	829,826.83
Inv. de repuestos herramientas y accesorios	7,159.56	8,599.16
	<u>806,368.37</u>	<u>838,425.99</u>

J. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Seguros pagados por anticipados	3,338.16	3,362.67
Anticipo a proveedores locales	423.13	113.49
	<u>3,761.29</u>	<u>3,476.16</u>

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo						
Saldo al 01-01-2018	19,629.12	5,238.24	55,675.12	37,094.04	122,075.51	239,712.03
Adiciones	-	-	-	2,703.30	28,633.92	29,337.22
Saldo al 31-12-2018	19,629.12	5,238.24	55,675.12	39,797.34	148,709.43	269,049.25
Adiciones	-	-	3,000.00	-	-	3,000.00
Saldo al 31-12-2019	19,629.12	5,238.24	58,675.12	39,797.34	148,709.43	272,049.25
(-) Depreciación acumulada						
Saldo al 01-01-2018	19,447.56	5,271.25	17,408.81	30,451.90	98,060.85	170,658.37
Adiciones	181.64	-	5,207.52	2,083.54	12,427.27	19,899.97
Saldo al 31-12-2018	19,629.20	5,271.25	22,614.33	32,535.44	110,508.12	190,558.34
Adiciones	-	-	4,957.36	2,138.56	9,904.56	17,010.48
Saldo al 31-12-2019	19,629.20	5,271.25	27,581.69	34,674.00	120,412.68	207,568.82
Saldo al 01-01-2018	181.56	(33.01)	38,268.31	6,642.14	23,994.66	69,053.66
Saldo al 31-12-2018	(0.08)	(33.01)	33,060.79	7,261.90	38,201.31	78,490.91
Saldo al 31-12-2019	<u>(0.08)</u>	<u>(33.01)</u>	<u>31,093.43</u>	<u>5,123.34</u>	<u>28,296.75</u>	<u>64,480.43</u>

L. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Edificios	(1)	64,723.11	64,723.11
(-) Depreciación acumulada		25,889.28	22,653.12
		<u>38,833.83</u>	<u>42,069.99</u>

(1) Corresponde a una vivienda Mz.101 Solar 1 ubicado en la Urbanización "Presidente Abogado Abdalá Ortiz" antes denominada "El Recreo" etapa 1, del Cantón Durán.

AFAJ S.A. AFAJSA**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores locales	(1)	480,950.31	524,905.18
		<u>480,950.31</u>	<u>524,905.18</u>

(1) Corresponde a compras de lubricantes, filtros, etc, para el mantenimiento de motores con un promedio de pago entre 60 días y 90 días.

N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Con la administración tributaria		11,425.46	12,481.26
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota V)		19,354.41	37,316.67
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	9,363.31	9,057.85
Beneficios sociales	(2)	9,908.16	9,878.93
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota V)		29,372.57	43,098.09
Otras obligaciones	(3)	5,993.10	5,686.75
		<u>85,417.01</u>	<u>117,519.55</u>

(1) El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Préstamos quirografarios	2,183.26	1,892.92
Préstamos hipotecarios	1,598.07	1,725.84
Fondo de reserva	205.29	350.55
Aporte ext. cónyuge (3.41%)	103.73	104.73
Aporte individual (9.45%)	2,306.92	2,180.42
Aporte patronal (12.15%)	2,966.04	2,803.39
	<u>9,363.31</u>	<u>9,057.85</u>

(2) El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Compensación por salario digno	26.40	175.31
Décimo tercer sueldo por pagar	1,883.18	1,781.47
Décimo cuarto sueldo por pagar	7,998.58	7,922.15
	<u>9,908.16</u>	<u>9,878.93</u>

(3) El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
M.I. Municipio de Guayaquil	3,144.44	2,992.11
Superintendencia de Compañías	2,648.66	2,494.64
Junta de Beneficencia de Guayaquil	200.00	200.00
	<u>5,993.10</u>	<u>5,686.75</u>

AFAJ S.A. AFAJSA**O. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Provisión para jubilación patronal	(1)	96,743.00	85,272.00
Provisión para desahucio	(2)	44,947.49	37,437.99
		<u>141,690.49</u>	<u>122,709.99</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		85,272.00	70,570.00
Costo laboral (*)		19,745.00	16,543.00
Otros ingresos		(8,274.00)	(1,841.00)
Saldo al final del año		<u>96,743.00</u>	<u>85,272.00</u>

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		37,437.99	34,727.99
Costo laboral (*)		8,802.00	5,458.00
Otros ingresos		(370.00)	(2,748.00)
Pagos		(922.50)	
Saldo al final del año		<u>44,947.49</u>	<u>37,437.99</u>

(*) El activo por impuesto diferido se reconoció en los estados financieros por US\$7,136.75 (US\$5,500.25 en el 2018). Se detalla el cálculo a continuación:

Provisiones del período	2019
Provisión para jubilación patronal	19,745.00
Provisión para desahucio	8,802.00
	<u>28,547.00</u>
Impuesto a la renta diferido 25%	<u>7,136.75</u>

Para determinar el pasivo por bonificación por desahucio y jubilación patronal, se consideró una tasa anual de descuento del 8.21% (7.72% en el 2018), tasa de incremento salarial del 3.00% (3.00% en el 2018), tasa de rotación del 9.37% (11.14% en el 2018), y tasa de mortalidad e invalidez de acuerdo a TM IESS 2002.

P. PATRIMONIO:

Capital social: El capital suscrito y pagado es de US\$50,000 que representa 50,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa y otras reservas: El saldo de esta cuenta proviene de los resultados de los ejercicios de periodos anteriores y se encuentra a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

AFAJ S.A. AFAJSA**P. PATRIMONIO:** (Continuación)

Resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez: Los resultados acumulados provienen de los ajustes originados en adopción por primera vez de las NIIF y se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas incobrables	(25,755.87)	(25,755.87)
Propiedad, planta y equipo	70,737.87	70,737.87
Cuentas por pagar	(10,020.35)	(10,020.35)
Inventarios	(1,939.20)	(1,939.20)
	<u>33,022.45</u>	<u>33,022.45</u>

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

Q. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Transporte productos tarifa 0%	1,255.00	805.50
Lubricantes	2,727,125.60	3,095,830.66
Filtros	161,090.65	180,662.24
Eléctricos	65,157.07	89,625.22
Químicos	278,915.48	327,059.91
Grasas	63,091.85	63,580.13
Partes y piezas	16,248.20	14,341.94
Servicios con tarifa diferente de 0%	2,030.52	2,284.43
	<u>3,314,914.37</u>	<u>3,774,190.03</u>

R. COSTOS DE VENTAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Lubricantes	2,184,558.98	2,497,005.50
Filtros	89,383.01	100,132.31
Eléctricos	34,429.91	47,453.26
Químicos	161,950.10	190,819.92
Grasas	38,203.77	37,674.89
Partes y piezas	5,856.03	8,251.86
(1)	<u>2,514,381.80</u>	<u>2,881,337.74</u>

(1) A continuación el movimiento de la cuenta:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía	829,826.83	913,588.89
(+) Compras netas locales	2,483,763.78	2,797,575.68
(-) Inventario final de bienes no producidos por la Compañía	799,208.81	829,826.83
	<u>2,514,381.80</u>	<u>2,881,337.74</u>

AFAJ S.A. AFAJSA**S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos de personal	268,993.54	265,156.88
Gastos fijos de operación	39,809.83	50,750.99
Gastos legales	18,383.72	21,192.32
Gastos de mantenimiento	19,058.68	22,563.84
Publicidad y propaganda	686.43	800.00
Otros gastos	349.60	591.80
Gastos no deducibles	9,745.31	4,280.43
	<u>357,027.11</u>	<u>365,336.26</u>

T. GASTOS DE VENTAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Gastos de personal	176,883.15	155,740.41
Gastos fijos de operación	43,720.46	42,200.06
Gastos legales	3,801.82	7,280.90
Gastos de mantenimiento	32,757.75	32,359.00
Publicidad y propaganda	74.00	20.00
Otros gastos	1,239.33	1,079.92
Gastos no deducibles	11,893.72	14,422.86
	<u>270,370.23</u>	<u>253,103.15</u>

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con compañías y partes relacionadas, todas locales, son como sigue:

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Cuentas por cobrar corrientes				
Automercado S.A.	Relacionado	Comercial	438,279.93	321,656.88
Automercado S.A.	Relacionado	Préstamo	29,452.05	
Anemasa S.A.	Relacionado	Comercial	670,366.87	591,045.72
Anemasa S.A.	Relacionado	Préstamo	9,069.31	
Mebiera S.A.	Relacionado	Comercial	68,370.58	68,370.58
Mebiera S.A.	Relacionado	Préstamo	175.27	
Dioselina Acosta Hurtado	Accionista	Préstamo	900.00	400.00
Ángel Acosta Jordán	Accionista	Préstamo	169,972.12	121,922.12
Ángel Acosta Jordán	Accionista	Comercial	88.28	
Bella Acosta Hurtado	Accionista	Comercial	27,446.46	
Bella Acosta Hurtado	Accionista	Préstamo	420.00	
Afaj S.A. Afajsa		Autoconsumo	1,263.77	
			<u>1,415,804.64</u>	<u>1,103,395.30</u>
Cuentas por pagar corrientes				
Automercado S.A.	Relacionado	Comercial	538,975.89	473,545.97
Automercado S.A.	Relacionado	Préstamo	35,523.92	
Anemasa S.A.	Relacionado	Comercial	22,123.24	6,973.32
Anemasa S.A.	Relacionado	Préstamo	4,588.03	
Mebiera S.A.	Relacionado	Comercial	14,236.19	9,088.19
Ángel Acosta Jordán	Accionista	Comercial	4,045.00	
			<u>619,492.27</u>	<u>489,607.48</u>

AFAJ S.A. AFAJSA**U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**
(Continuación)

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Cuentas por pagar no corrientes				
Ángel Acosta Jordán	Accionista	Préstamo	134,631.95	134,631.95
Dioselina Acosta Hurtado	Accionista	Préstamo	30,000.00	30,000.00
Bella Acosta Hurtado	Accionista	Préstamo	2,566.68	2,566.68
			<u>167,198.63</u>	<u>167,198.63</u>

Las transacciones con relacionadas todas locales, fueron como sigue:

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Ventas				
Automercado S.A.	Relacionado	Comercial	119,296.72	102,063.56
Anemasa S.A.	Relacionado	Comercial	79,333.80	89,882.05
			<u>198,630.52</u>	<u>191,945.61</u>

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Compras				
Automercado S.A.	Relacionado	Comercial	65,490.14	96,075.34
Anemasa S.A.	Relacionado	Comercial	15,318.45	3,891.21
Mebiera S.A.	Relacionado	Arriendo	5,148.00	4,875.00
			<u>85,956.59</u>	<u>104,841.55</u>

V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad contable	195,817.14	287,320.58
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	<u>29,372.57</u>	<u>43,098.09</u>
Utilidad gravable	166,444.57	244,222.49
Más: Gastos no deducibles	23,189.77	23,877.31
Más: Gastos de jubilación patronal empleados y desahucio	<u>28,547.00</u>	<u>22,001.00</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>218,181.34</u>	<u>290,100.80</u>
Impuesto a la renta causado	54,545.34	72,525.20
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	29,113.59	35,153.51
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		5,968.73
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	<u>6,077.34</u>	<u>6,023.75</u>
Impuesto a pagar	<u>19,354.41</u>	<u>37,316.67</u>

AFAJ S.A. AFAJSA**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas o independientes, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores. ➤ Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

AFAJ S.A. AFAJSA**X. HECHOS SUBSECUENTES:**

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.